Gobierno Departamental De Caazapá

DICTAMEN UOC N° 04/2023

ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES CORRESPONDIENTE A LA **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 02/2023 TRABAJOS DE CONSULTORIA EN OBRAS 2023, ID N° 430635**.

Caazapá, 10 de Abril de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N°1890/20, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.-

CONCLUSIÓN:

Esta Unidad, ha obtenido los precios referenciales de tres empresas del rubro, ya que no se cuenta con adjudicaciones anteriores similares, se puede apreciar en el cuadro adjunto del presente Dictamen los tres presupuestos.-

Por lo tanto, la elaboración del precio referencial para el presente llamado se ajusta a lo establecido en el Anexo de la Resolución N°1890/20, el cual establece:

"Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo"

La Metodología utilizada ha sido el precio promedio de todos los precios obtenidos, en concordancia con la Resolución N°1890/20.

Lic. Rodrigo Miguel Parriz O.
Encargado de U.O.C.
Gobernación de Caazapá

Gobierno Departamental De Caazapá

EMPRESA.: Arq. Alex Chamorro

Código de Catalogo	Producto	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Total
80101507	Elaboración de Proyectos de Obra	15	2.000.000	30.000.000
80101508	Fiscalización y Certificación de Obras	20	2.400.000	48.000.000
Total				78.000.000

EMPRESA.: Arq. Arnaldo Pereira

Código de Catalogo	Producto	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Total
80101507	Elaboración de Proyectos de Obra	15	2.200.000	33.000.000
80101508	Fiscalización y Certificación de Obras	20	2.150.000	43.000.000
Total				76.000.000

EMPRESA: Arq. Juan Carlos Barua

Código de Catalogo	Producto	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Total
80101507	Elaboración de Proyectos de Obra	15	2.100.000	31.500.000
80101508	Fiscalización y Certificación de Obras	20	2.725.000	54.500.000
Total				86.000.000

	Precio
Precio referencial de la Empresa **Arq. Alex Chamorro**	78.000.000
Precio referencial de la Empresa **Arq. Arnaldo Pereira.**	76.000.000
Precio referencial de la Empresa **Arq. Juan Carlos Barua**	86.000.000
Promedio	**80.000.000**

Es mi Dictamen.-

Lic. Rodrigo Parriz
Encargado UOC